

INMOBILIARIA ERCALUAF S.A. SOCIEDAD ANÓNIMA

ACTA DE SECCION REALIZADA EL DIA 4 DE ABRIL DE 2015

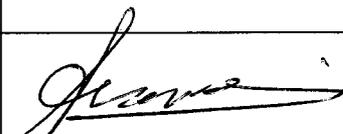
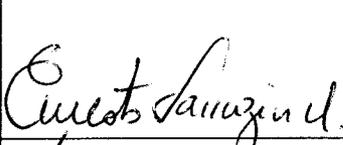
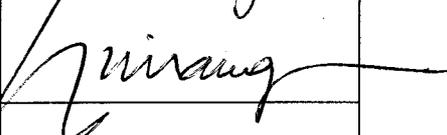
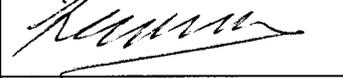
En la ciudad de Guayaquil, el día 4 abril de 2015 a las 18:00 se reúnen todos los socios de la compañía INMOBILIARIA ERCALUAF S.A., en el domicilio de la compañía, bajo los requisitos de ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación mencionan:

1.- DENOMINACIÓN. - INMOBILIARIA ERCALUAF S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA. - En la ciudad de Guayaquil, el día 4 abril de 2015 a las 18:00, la Junta inicia.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO: Preside la reunión el Sr. Sarrazín Dávila Luis Enrique, en su calidad de presidente de la Junta y actúa como secretaria la Señorita Diana Chicaíza Zambrano.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

SOCIOS	N.- DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	FIRMAS
SARRAZIN MOREIRA ALFREDO JOSE	25.00%	150.00	150.00	
SARRAZIN MOREIRA CARLOS ANDRES	25.00%	150.00	150.00	
SARRAZIN MOREIRA ERNESTO XAVIER	25.00%	150.00	150.00	
SARRAZIN MOREIRA LUIS ALBERTO	25.00%	150.00	150.00	
SARRAZIN DAVILA LUIS ENRIQUE				
CHICAIZA ZAMBRANO CAROLINA				

5.- ORDEN DEL DIA: El presidente expresa que se ha permitido comunicar a los socios de la compañía para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria universal para tratar el siguiente orden del día:

5.1 Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014.

5.2 Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General.

6.-PROPUESTA DE LA JUNTA: El Presidente, una vez que ha constatado que está presente el 100% del capital pagado, propone a los socios aceptar el orden sugerido. Por unanimidad, los socios de la compañía aceptan la sugerencia y resuelven instalarse en Junta general Ordinaria Universal.

7.- DELIBERACIONES: Luego de las propuestas y análisis realizado a los dos puntos propuestos, la Junta resuelve por unanimidad lo siguiente:

Uno: Aprobar Estados Financieros del ejercicio económico 2014.

Dos: Aprobar el Informe del Gerente General.